

DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA ASIGNACIÓN



AlejandraGpeAlfarovazquez



¿QUE.. ES?

Es el acto jurídico administrativo mediante el cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, otorga exclusivamente el derecho para realizar actividades de exploración, en un Área determinada y por una duración específica.



COMO SE

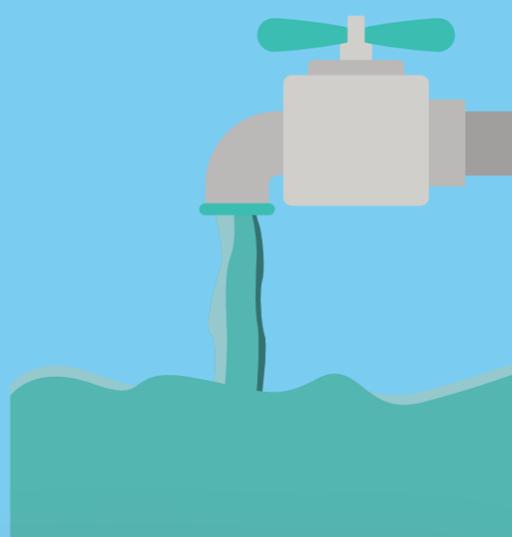
Lleva acabo

El.. particular inicia la .. solicitud



LA ASIGNACIÓN EN AGUAS FEDERALES..

Es... otorgar a un organismo paraestatal u órgano desconcentrado la potestad de utilizar aguas de propiedad federa



PERO..!

Son aplicables, principios, derechos y limitaciones anotados a propósito de la asignación minera; cambia, desde luego, la legislación que la regula



EN... ESTE... SE... PUEDE... INCLUIR:

Trabajos de localización, Captación, Almacenamiento y DISTRIBUCIÓN.



LA ASIGNACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES Y LA OCUPACIÓN DE TERRENOS

EN ESTE se señala



El sujeto a quien va dirigido es un ente paraestatal o desconcentrado. En cuanto a la ocupación de terrenos, consideramos que ésta puede implicar un cambio de destino de bienes estatales, cuyo estudio corresponde a nuestro segundo volumen de derecho administrativo.



Con el fin que los agentes económicos puedan hacer uso del recurso con fines productivos deben obtener concesiones o asignaciones por un tiempo limitado por parte de la entidad administrativa

